

ALMACENES DEL NORTE – PERÚ
Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales				
1.1	Sistema de Gestión Ambiental y Social	1. Actualizar el sistema de gestión ambiental y social ("SGAS") para la fase de construcción incluyendo: i) políticas; ii) identificación de riesgos e impactos; iii) programas de gestión; iv) capacidad y competencia organizativas; v) preparación y respuesta ante situaciones de emergencia; vi) participación de los actores sociales; vii) comunicaciones externas y mecanismos de queja; viii) informes periódicos a las comunidades afectadas; y ix) seguimiento y evaluación.	1. Manuales SGAS para la fase de construcción.	1. 30 días antes del inicio de construcción.
		2. Implementar el SGAS para la fase de construcción.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS)
		3. Actualizar el SGAS para la fase de operación.	3. Manuales SGAS para la fase de operación.	3. 30 días antes del inicio de la operación.
		4. Implementar el SGAS para la fase de operación.	4. Evidencia de implementación.	4. Como parte del ICAS.
1.2	Política	1. Actualizar la Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente para incluir el compromiso del Proyecto con la seguridad y salud de las comunidades vecinas.	1. Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente actualizada.	1. 30 días antes del inicio de construcción.
		2. Difundir la Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente actualizada.	2. Evidencia de difusión.	2. Como parte del ICAS.
1.3	Identificación de riesgos e impactos	1. Actualizar, para la fase de construcción, las matrices de identificación de peligros y evaluación de los riesgos ("IPER") ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo ("SST"), que incluya las medidas de mitigación para dichos riesgos.	1. Matrices IPER para la fase de construcción actualizadas.	1. 30 días antes del inicio de la construcción.
		2. Desarrollar, para la fase de construcción, un procedimiento de identificación y evaluación de riesgos e impactos a la comunidad.	2. Procedimiento de identificación y evaluación de riesgos e impactos a la comunidad	2. 30 días antes del inicio de construcción.
		3. Implementar el procedimiento de identificación y evaluación de riesgos e impactos a la comunidad para la fase de construcción.	3. Matriz de identificación y evaluación de riesgos e impactos a la comunidad	3. Como parte del ICAS.
		4. Desarrollar para la fase de operación, matrices de identificación de peligros y evaluación de los riesgos (IPER) ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo ("SST"), que incluya las medidas de mitigación para dichos riesgos.	4. Matrices IPER para la fase de operación.	4. 30 días antes del inicio de la fase de operación.
		5. Implementar, para la fase de operación las matrices IPER acorde al 1.3.4.	5. Evidencia de implementación.	5. Como parte del ICAS.
	Riesgos de Género	1. Efectuar la identificación y evaluación de los riesgos de género del Proyecto, incluyendo medidas de control para su prevención.	1. Identificación de riesgos de género.	1. A los 90 días de la firma del contrato de crédito.
		2. Implementar medidas de control de prevención de riesgos de género	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.
		3. Desarrollar una política de género que incluya elementos de no discriminación, de inclusión, de no acoso sexual, de no violencia de género y de cooperación con el sistema judicial en la investigación de denuncias por violencia de género	3. Política de género	3. A los 90 días de la firma del contrato de crédito.
		4. Implementar la política de género.	4. Evidencia de implementación	4. Como parte del ICAS.
		5. Desarrollar un Código de Conducta de Trabajadores que incluya procedimientos de ejecución y supervisión y exprese tolerancia cero con la violencia de género, incluido acoso sexual callejero.	5. Código de Conducta	5. A los 90 días de la firma del contrato de crédito.
		6. Implementar el Código de Conducta.	6. Evidencia de implementación	6. Como parte del ICAS.
1.4	Programas de gestión	1. Desarrollar programas de gestión para la fase de operación del Proyecto.	1. Programas de gestión para la fase de operación.	1. 30 días antes del inicio de la operación.
		2. Implementar programas de gestión para la fase de operación.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
1.5	Capacidades y competencia organizativas	1. Asegurar, durante la fase de construcción, la disponibilidad del personal de supervisión ambiental y social necesario para la implementación del SGAS.	1. Evidencia de disponibilidad de personal.	1. 15 días antes del inicio de la fase de operación.
1.6	Preparación y respuesta ante situaciones de emergencias	1. Actualizar el Plan de Emergencia para la fase de construcción del Proyecto de forma de incluir: i) los efectos de los eventos climáticos en sus matrices IPER; y ii) la identificación de riesgos a los que están sujetos los activos de la Empresa y su cadena de abastecimiento.	1. Plan de emergencia actualizado.	1. 30 días antes del inicio de construcción.
		2. Implementar Plan de Emergencia.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.
		3. Desarrollar Plan de Emergencia para la fase de operación del Proyecto, de forma que incluya: i) acciones administrativas y operativas que sean también aplicables a contratistas y subcontratistas para controlar y mitigar los posibles daños a los trabajadores directos e indirectos, las personas de las comunidades potencialmente afectadas dentro del AID del proyecto, al ambiente, y a la infraestructura; y ii) escenarios de riesgos climáticos identificados (desastres naturales y de cambio climático) más relevantes.	3. Plan de respuesta ante situaciones de emergencia para la fase de operación.	3. 30 días antes del inicio de la operación.
		4. Implementar Plan de Emergencia para la fase de operación.	4. Evidencia de implementación.	4. Como parte del ICAS.
1.7	Seguimiento y evaluación	1. Desarrollar procedimientos para evaluar la gestión del SGAS en la fase de construcción, que incluya indicadores clave de desempeño (KPIs, por sus siglas en inglés).	1. Procedimientos de evaluación del desempeño del SGAS para la fase de construcción.	1. 15 días antes del inicio de construcción
		2. Implementar el procedimiento de evaluación del desempeño del SGAS para la fase de construcción.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.
		3. Elaborar, para la fase de construcción, una matriz de cumplimiento de obligaciones legales y contractuales, que incluya: i) el organismo de control que emite el permiso o licencia; ii) las fechas de emisión y vigencia; y iii) los responsables internos por el seguimiento a las renovaciones.	3. Matriz de cumplimiento legal y contractual.	3. 30 días antes del inicio de construcción.
		4. Actualizar periódicamente la matriz de licencias y permisos A&S para la ejecución del Proyecto.	4. Matriz de licencias y permisos A&S actualizada.	4. Como parte del ICAS.
		5. Desarrollar procedimientos para evaluar la gestión del SGAS en la fase de operación, que incluya indicadores clave de desempeño (KPIs, por sus siglas en inglés).	5. Procedimientos de evaluación del desempeño del SGAS para la fase de operación	5. 30 días antes del inicio de la operación.
		6. Implementar el procedimiento de evaluación del desempeño del SGAS para la fase de operación.	6. Evidencia de implementación.	6. Como parte del ICAS.
		7. Mantener actualizada la matriz de cumplimiento de obligaciones legales y contractuales.	7. Matriz de cumplimiento legal y contractual actualizada.	7. Como parte del ICAS.
1.8	Participación de los actores sociales	1. Desarrollar un Plan de Participación de los Actores Sociales ("PPAS") para el Proyecto que incluya: i) un resumen de las actividades previas de participación de los grupos de interés; ii) la identificación y el mapeo los actores sociales; y iii) describa las actividades futuras de participación de los actores sociales, incluidos los programas de inversión social.	1. Plan de Participación de los Actores Sociales.	1. Antes del primer desembolso.
		2. Implementar el PPAS.	2. Evidencia de la implementación del PPAS.	2. Como parte del ICAS.
1.9	Mecanismo de quejas para comunidades afectadas	1. Desarrollar un Mecanismo de Quejas para Comunidades y partes interesadas afectadas por el Proyecto que incluya: i) detalle de los canales de recepción de quejas; ii) la descripción del sistema de documentación para registrar, dar seguimiento, analizar y resolver las quejas; iii) detalles de los plazos definidos y de los registros de respuesta; iv) una descripción de los mecanismos de comunicación y divulgación de las quejas presentadas y procesadas; y v) un detalle de cómo se divulgará el mecanismo a las comunidades del AISD y AISI y partes interesadas relevantes.	1. Mecanismo de Quejas externo.	1. 30 días antes del inicio de construcción.
		2. Implementar el Mecanismo de Quejas para Comunidades.	2. Informe de quejas de la comunidad (en forma de matriz).	2. Como parte del ICAS.

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
1.10	Informes periódicos a las comunidades afectadas	1. Divulgar información sobre: i) el desempeño ambiental y social del Proyecto; ii) las respuestas a las quejas presentadas; y iii) el mecanismo de quejas externo.	1. Evidencia de divulgación.	1. Como parte del ICAS.
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales				
2.1	Política y procedimientos de recursos humanos	1. Desarrollar una Política de Recursos Humanos para el Proyecto con alcance a sus trabajadores directos y sus contratistas.	1. Política de Recursos Humanos.	1. 30 días antes del inicio de construcción.
		2. Divulgar la Política de Recursos Humanos.	2. Evidencia de divulgación.	2. 15 días antes del inicio de construcción.
2.2	Condiciones Laborales	1. Desarrollar un reglamento interno de trabajo para trabajadores propios, que incluya disposiciones para contratistas, proveedores y visitantes.	1. Reglamento Interno de Trabajo para el proyecto.	1. A los 30 días de la firma del contrato de crédito.
		2. Divulgar reglamento interno de trabajo.	2. Evidencia de divulgación.	2. A los 60 días de la firma del contrato de crédito.
2.3	Mecanismo de quejas para trabajadores	1. Desarrollar un Mecanismo de Quejas Interno abierto a todos los trabajadores del Proyecto, incluidos los contratistas, que incluya que incluya: i) detalle de los canales de recepción de quejas; ii) la descripción del sistema de documentación para registrar, dar seguimiento y analizar las quejas y soluciones; iii) detalles de los plazos definidos y de los registros de respuesta; iv) una descripción de los mecanismos de comunicación y divulgación de las quejas presentadas; v) la posibilidad de capturar denuncias por acoso o violencia de género; y vi) la posibilidad de respetar el anonimato del denunciante y una garantía de tolerancia cero a represalias de quienes presenten una queja.	1. Mecanismo de Quejas Interno.	1. Antes del primer desembolso.
		2. Implementar el Mecanismo de Quejas Interno.	2. Informe de quejas de trabajadores (en forma de matriz).	2. Como parte del ICAS.
2.4	Salud y seguridad ocupacional	1. Realizar durante la fase de construcción las mediciones de higiene ocupacional requeridas acorde a las matrices IPER.	1. Evidencia de implementación.	1. Como parte del ICAS.
		2. Realizar durante la fase de operación las mediciones de higiene ocupacional requeridas acorde a las matrices IPER.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.
2.5	Disposiciones para personas con discapacidad	1. Definir disposiciones específicas que garanticen el pleno desenvolvimiento del trabajador con discapacidad.	1. Disposiciones específicas para personal con discapacidad.	1. 30 días antes del inicio de la construcción.
2.6	Trabajadores contratados por terceras partes	1. Desarrollar un Plan de Gestión de Contratistas, que incluya medidas para monitorear el cumplimiento con las políticas, procedimientos y planes ambientales, sociales, de salud y seguridad en el trabajo y laborales.	1. Plan de Gestión de Contratistas.	1. Antes del inicio de la construcción.
		2. Implementar el Plan de Gestión de Contratistas.	2. Evidencia de la implementación del Plan de Gestión de Contratistas.	2. Como parte del ICAS.
		3. Capacitar a los contratistas y subcontratistas sobre los siguientes temas: i) Políticas Ambientales y Sociales, de SST, laborales y el Código de Conducta; y ii) tolerancia cero a violencia de género, acoso sexual, acoso laboral y discriminación.	3. Evidencia de Capacitación.	3. Antes del inicio de la construcción y luego periódicamente como parte del ICAS.
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación				
3.1	Eficiencia en el uso de recursos – gases de efecto invernadero	1. Realizar un inventario anual de gases de efecto invernadero (GEI) con alcance 1, 2 y 3.	1. Inventario de emisiones de GEI.	1. Al año de la firma del contrato de crédito (línea base) y luego como parte del ICAS.
3.2	Eficiencia en el uso de recursos – consumo de agua	1. Llevar un registro de los volúmenes de agua utilizada para la construcción.	1. Registro de volúmenes de agua para la construcción.	1. Como parte del ICAS (registro de volúmenes).
		2. Llevar un registro de los volúmenes de agua utilizada para la operación.	2. Registro de volúmenes de agua para la operación.	2. Como parte del ICAS (registro de volúmenes).

No.	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
		3. Efectuar, para la fase de construcción, el monitoreo de: i) los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos generados y dispuestos; ii) los efluentes domésticos; y iii) el consumo de combustibles, lubricantes y aceites.	3. Registros de monitoreo.	3. Como parte del ICAS.
		4. Evaluar alternativas para eliminar, reducir, reusar o reciclar los empaques de alimentación de trabajadores propios, así como de contratistas y subcontratistas.	4. Informe de evaluación.	4. Dentro de los 30 días posteriores a la firma del contrato de crédito.
		5. Implementar las alternativas escogidas para eliminar, reducir, reusar o reciclar los empaques de alimentación de trabajadores propios, contratistas y subcontratistas.	5. Evidencia de implementación.	5. Como parte del ICAS.
3.3	Prevención de la contaminación	1. Desarrollar un procedimiento para el manejo de materiales peligrosos (p.ej., combustibles, aceites lubricantes, pinturas, solventes), que incluya, entre otros temas, los siguientes: i) las condiciones de almacenamiento de acuerdo a la normativa nacional o normas internacionales reconocidas; ii) la necesidad de mantener una hoja de datos de seguridad de materiales ("MSDS", por sus siglas en inglés) de cada producto; iii) información de incompatibilidad de sustancias; y iv) un plan de contingencia en caso de derrames o accidentes.	1. Procedimiento de manejo de materiales peligrosos.	1. 30 días antes del inicio de la construcción. 2. 30 días antes del inicio de la operación.
		2. Implementar el procedimiento de manejo de materiales peligrosos.	2. Evidencia de implementación.	3. Como parte del ICAS.
ND 4: Salud y Seguridad de la Comunidad				
4.1	Salud y Seguridad de la Comunidad	1. Desarrollar un Plan de Seguridad Vial para la fase de construcción.	1. Plan de Seguridad Vial para la fase de construcción.	1. 30 días antes del inicio de la construcción.
		2. Implementar el Plan de Manejo y Seguridad Vial para la fase de construcción.	2. Evidencia de implementación.	2. Como parte del ICAS.